



ACTA DEL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NÚMERO LER/RM/R1812/IR02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 SEDAN TIPO PATRULLA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (INVITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL)

En el Municipio de Lerma de México, siendo las 13:00 horas del día 24 de marzo de 2017; reunidos en la sala de cabildo, sito en el segundo piso del edificio del Ayuntamiento de Lerma, México, ubicado en Palacio Municipal S/N., Col. Centro, C.P. 52000, se reunieron los servidores público y por otra parte los participantes que cumplieron con la propuesta técnica cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y Art. 87, 88 y 89 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 7 de las bases correspondientes.

El acto de fallo se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- I. Nombre de los invitados cuyas propuestas técnicas y económicas fueron desechadas, las razones y fundamento invocados para ello;
- II. Nombre de los invitados cuyas propuestas técnicas y económicas fueron aprobadas;
- III. Nombre de los invitados a quien se adjudique el contrato, e identificación de cada una de las partidas o conceptos y montos asignados;
- IV. Información para la suscripción del contrato, presentación de garantías, y en su caso, entrega de anticipos, conforme a las bases de licitación;
- V. Comunicación del fallo.

En el periodo comprendido entre la presentación y apertura de propuestas y el fallo, se llevó a cabo el análisis detallado de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica, solicitada en la presente convocatoria, por lo que se emite el fallo en los siguientes términos:

- I. Nombre de los invitados cuyas propuestas técnicas y económicas fueron desechadas las razones y fundamento invocados para ello: En atención a este punto la empresa Jesús Villa Juárez y Manuel Alvarado Vidal, se desechan toda vez que no cumplen con las expectativas económicas del Municipio de Lerma, México.
- II. Nombre de los invitados cuyas propuestas técnicas y económicas fueron aprobadas: El oferente denominado Alejandra Guadalupe Rodríguez Marín, cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, por lo que su proposición es solvente.
- III. Nombre del invitado a quien se adjudique el contrato, e identificación de cada una de las partidas o conceptos y montos asignados: Al oferente Alejandra Guadalupe Rodríguez Marín se le adjudica el contrato NÚMERO LER/RM/R1812/IR02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 SEDAN TIPO PATRULLA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO por un monto de \$3'550,000.08 (Tres millones quinientos cincuenta mil pesos 08/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Esta hoja forma parte de la acta del ACTO DE FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NÚMERO LER/RM/R1812/IR02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 SEDAN TIPO PATRULLA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (INVITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL)

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



AYUNTAMIENTO DE LERMA 2016 - 2018

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.

IV. Información para la suscripción del contrato y presentación de garantías, conforme a las bases de licitación: El contrato estará disponible a las 17:00 horas del día 24 de marzo del año en curso, en la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Lerma.

Comunicación del fallo: Una vez que se llevó a cabo el análisis detallado de la documentación legal, administrativa y de las propuestas técnicas y propuestas económicas, solicitadas en la presente concurso, el oferente ALEJANDRA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARÍN cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la presente, SE LE ADJUDICA la INVITACIÓN INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NÚMERO LER/RM/R1812/IR02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 SEDAN TIPO PATRULLA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (INVITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL). Se reitera al oferente adjudicado que la entrega de los bienes descritos, será el 27 de marzo del año en curso en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Lerma, México, con domicilio en el edificio de Seguridad Pública de Lerma, con domicilio en carretera del Departamento del Distrito Federal esquina calle la Cruz s/n, San José el Llanito Lerma, México.

Una vez leído el fallo y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del comité, dio por terminado el presente acto, siendo las 13:22 hrs. del día 24 de marzo de 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LERMA, MEXICO

LIC. MAURICIO TOVAR MERCADO
Presidente

LIC. en D.G. J. JESÚS VÁZQUEZ ALVA
Secretario Ejecutivo

L.E. VERÓNICA GUADARRAMA GARCÍA
Vocal 1

C. RICARDO DAVID COMPEÁN ARMENDÁRIZ
Vocal 2

LIC. JESÚS HORTALES SUZMÁN
Vocal 3

MTRO. FERNANDO LEOPOLDO GONZÁLEZ NUÑEZ
Vocal 4

POR LOS CONCURSANTES

ALEJANDRA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARÍN

JESÚS VILLA JUÁREZ

MANUEL ALVÁRADO VIDAL

Esta hoja forma parte de la acta del ACTO DE FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NÚMERO LER/RM/R1812/IR02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 SEDAN TIPO PATRULLA, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO (INVITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL)